Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 70 /2022

FECHA	23 **de** noviembre **de 2022**
CONVOCANTE	**Gobernación del Departamento de Itapúa**
MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa N° 24/2022**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Reparación de Techo y Piso en el Bloque de Formación Docente Cree - Plurianual"**
ID	**N° 420.985**

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 770/2021 de fecha 19 de noviembre del año 2021, conformado por los siguientes miembros firmantes de la presente evaluación: el Abog. Walter Hurtado, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Lic. Myrian Elizabeth Falcón, Contadora General de la Gobernación de Itapúa; el Ing. Nelson Tyrakowski, Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa.-

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420985				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Reparación de Techo y Piso en el Bloque de Formación Docente Cree - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	11-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernacion de Itapúa - oficina de la UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Derlis Mendoza				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Adalberto Osorio				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jl.ingenieriasa@gmail.com
2	80122030-0	Folder ConsultoriA + Construcción E.A.S.	10daza@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapua

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 194.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/11/2022 a 3/03/2023, 120 días
Folder ConsultoríA + Construcción E.A.S.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 179.358.985 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 9.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/11/2022 a 19/02/2023, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	18	1721350	NO
Folder ConsultoríA + Construcción E.A.S.	65		NO

Ninguna

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

DAVID ZÁRATE.

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

folder
consultoría + construcción

Sic…

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

1- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Conforme Consta en el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones.

2- Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
JL Y COMPAÑÍA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOLDER CONSULTORÍA + CONSTRUCCIONES E.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba todas las Empresa Cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

3- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial; se verifica que no poseen errores aritméticos en las ofertas presentadas.

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha constatado el oferente JL Y COMPAÑÍA S.A con Certificado Nº 140460 ha obtenido el Certificado de Origen y Empleo Nacional, en cuanto a la empresa FOLDER CONSULTORÍA + CONSTRUCCIONES E.A.S se verifica que no obtuvo dicho Certificado, donde no se le aplica el beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

Orden	Empresa	Monto de Oferta	Margen de Preferencia Nacional 40%	Monto Total
1	FOLDER CONSULTORÍA + CONSTRUCCIONES E.A.S	179.358.985	71.743.594	251.102.579
2	JL Y COMPAÑÍA SA	194.000.000	POSEE	194.000.000

4- Comparación de las ofertas presentadas:

ITEM	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.
1	JL Y COMPAÑÍA SA	194.000.000
2	FOLDER CONSULTORÍA + CONSTRUCCIONES E.A.S	251.102.579

Debiendo ser el sistema de adjudicación **POR LOTE TOTAL** y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar la oferta más baja que cumple con la documentación sustancial y cuyo precio se encuentra dentro de los parámetros establecidos, que corresponde a la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones.

A) CALIFICACIÓN LEGAL; la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario de la empresa no se encuentra registrado actualmente como funcionario público.

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	JL Y COMPAÑÍA S.A	Diego Marcelo Jara Estigarribia	3.030.337	No Figura.-
2	JL Y COMPAÑÍA S.A	Ivan Alejandro Franco Alfaro	2.390.468	No Figura.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Visita de ejecución al sitio de la obra:

Este Comité procedió a verificar los documentos presentados donde se observa que se han presentado las siguientes empresas:

Nº	Empresa	Representante
1	JL y Compañía SA	Víctor Amarilla

Observación 1: Por nota UOC Nº 660/2021 de fecha 21 de noviembre de 2022 se ha solicitado al oferente JL y Compañía S.A la presentación en un plazo no mayor a 24 horas a partir de la remisión de la misma, las siguientes documentaciones:

- Balance General y estados de resultados (2019-2020-2021.
- Todos los Formularios solicitados según PBC.
- Copia de Contratos, facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Formulario 1 - composición de precios unitarios.
- -Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

Que, la empresa ha remitido la totalidad de las documentaciones requeridas, en el plazo establecido, dando continuidad a la verificación y análisis de las mismas.-

Capacidad Financiera

JL Y COMPAÑÍA S.A.

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	6.060.860.154	3.616.732.792	1,68	
31/12/2020	7.503.545.571	5.169.287.706	1,45	1,60
31/12/2021	7.093.057.510	4.246.720.581	1,67	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2019	3.616.732.792	7.461.591.054	0,48	
31/12/2020	5.169.287.706	8.708.975.181	0,59	0,53
31/12/2021	4.246.720.581	8.245.244.319	0,52	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2019; 2020 ,2021).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019; 2020 ,2021)

Obs.: La Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

JL Y COMPAÑÍA S.A.

Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Ofertado
31/12/2020	7.093.057.510	4.246.720.581	2.846.336.929	194.000.000
Total Activo Líquido			**2.846.336.929**	
Compromisos Contractuales Vigentes (Form. 9)			**1.159.740.000**	
Activo Liquido			**1.686.596.929**	
Debera ser como minimo el 60% del total de la Oferta.-			116.400.000	

La Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años (2017-2021), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70% (setenta por ciento) del monto total de su oferta.**	**CUMPLE**
• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE**

Experiencia y Capacidad Técnica

Oferente: JL Y COMPAÑÍA S.A.

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto
2019	2.473.798.567
2020	1.651.550.000
2021	132.781.685
Total	**4.258.130.252**

Oferta Total Presentada

194.000.000

Promedio de 70% de Su oferta
135.800.000

Facturación de los ultimos años

1.419.376.751

Obs.: la Facturación de los mejores 3 años de los ultimos 5 años de la Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos **[1]** contratos, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** **CUMPLE** **CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2012-2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción de Polideportivos, tinglados, edificios, Aulas, baños, comedores, viviendas.-**	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	CUMPLE / NO CUMPLE
Residente de Obra: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 2 años,	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
· 1 Camión Volquete	**CUMPLE**
· 1 Camioneta con carrocería	**CUMPLE**
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende, cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando los ítems dentro de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa respecto a los precios referenciales.-

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **Licitación por Contratación Directa N° 24/2022 "Reparación de Techo y Piso en el Bloque de Formación Docente Cree - Plurianual", ID N° 420.985,** a favor de la **EMPRESA JL y COMPAÑÍA S.A representado por el Sr. DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA,** Por el **TOTAL** de los Ítems, siendo la adjudicación la suma de **Gs. 194.000.000 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones). ----------**

Según Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto

Reparación de Techo y Piso en el Bloque de Formación Docente Cree - Plurianual con ID: 420985				JL Y COMPAÑÍA S.A	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Preparación de obra - Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	Servicio de retiro de vallado - Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metro lineal	120	65.000	7.800.000
3	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Desmonte de tejas coloniales con recuperación	Metros cuadrados	576,66	17.500	10.091.550
4	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Provisión y reposición de tejuelón en sectores dañados.	Metros cuadrados	201,83	55.000	11.100.650
5	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de chapa galvanizada trapezoidal Nro 24, color cerámico sobre membrana aluminizada de 5mm, sobre estructura existente (inluye colocación de cumbrera y bordes laterales)	Metros cuadrados	576,66	150.483	86.777.527
6	Tarifa de mano de obra techo	Metros cuadrados	576,66	64.500	37.194.570
7	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Reparación de cumbrera en techo existente	Metro lineal	4,82	80.000	385.600
8	Servicio de pintura - Pintura de tejuelón (incluye estructura de madera y tratamiento para exterior)	Metros cuadrados	555	17.500	9.712.500
9	Servicio de pintura - Pintura de canaleta y bajada con antióxido (incluye limpieza)	Metro lineal	70,5	14.000	987.000
10	Tarifa de mano de obra - Pinturas	Unidad Medida Global	1	4.585.500	4.585.500
11	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta hidrofuga de cemento (1:3)	Metros cuadrados	154,29	38.000	5.863.020
12	Colocacion de pisos - contrapisos - Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	154,29	70.000	10.800.300
13	Tarifa de mano de obra colocación de pisos	Metros cuadrados	154,29	30.000	4.628.700
14	Instalaciones sanitarias - Reparación de tapa para registros ciegos de 35x35cm	Unidad	4	150.000	600.000
15	Colocacion de pisos - contrapisos - Zócalos cerámicos y de baldosas calcáreas	Metro lineal	58,94	25.000	1.473.500
16	Limpieza de obra FINAL	Unidad Medida Global	1	999.583	999.583
				Precio Total	**194.000.000**

Estando los montos ofertados dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente

Abog. Walter Hurtado
Dirección Jurídica
Gobernación de Itapúa

Lic. Myrian Elizabeth Falcón
Contadora General
Gobernación de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADOSEGÚN RESOLUCIÓN N°1890/2020 DE LA DNCP

Reparación de Techo y Piso en el Bloque de Formación Docente Cree - Plurianual con ID: 420985					JL Y COMPAÑÍA S.A		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	**PRECIO REFERENCIAL**	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	Preparacion de obra - Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	Cumple
2	Servicio de retiro de vallado - Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metro lineal	120	65.000	65.000	7.800.000	Cumple
3	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Desmonte de tejas coloniales con recuperación	Metros cuadrados	576,66	18.000	17.500	10.091.550	Cumple
4	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Provisión y reposición de tejuelón en sectores dañados.	Metros cuadrados	201,83	55.000	55.000	11.100.650	Cumple
5	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Techo de chapa galvanizada trapezoidal Nro 24, color cerámico sobre membrana aluminizada de 5mm, sobre estructura existente (inluye colocación de cumbrera y bordes laterales)	Metros cuadrados	576,66	150.500	150.483	86.777.527	Cumple
6	Tarifa de mano de obra techo	Metros cuadrados	576,66	64.500	64.500	37.194.570	Cumple
7	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Reparación de cumbrera en techo existente	Metro lineal	4,82	80.000	80.000	385.600	Cumple
8	Servicio de pintura - Pintura de tejuelón (incluye estructura de madera y tratamiento para exterior)	Metros cuadrados	555	17.500	17.500	9.712.500	Cumple
9	Servicio de pintura - Pintura de canaleta y bajada con antióxido (incluye limpieza)	Metro lineal	70,5	14.000	14.000	987.000	Cumple
10	Tarifa de mano de obra - Pinturas	Unidad Medida Global	1	4.585.500	4.585.500	4.585.500	Cumple
11	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta hidrofuga de cemento (1:3)	Metros cuadrados	154,29	38.000	38.000	5.863.020	Cumple
12	Colocacion de pisos - contrapisos - Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	154,29	70.000	70.000	10.800.300	Cumple
13	Tarifa de mano de obra colocación de pisos	Metros cuadrados	154,29	30.000	30.000	4.628.700	Cumple
14	Instalaciones sanitarias - Reparación de tapa para registros ciegos de 35x35cm	Unidad	4	150.000	150.000	600.000	Cumple
15	Colocacion de pisos - contrapisos - Zócalos cerámicos y de baldosas calcáreas	Metro lineal	58,94	25.000	25.000	1.473.500	Cumple
16	Limpieza de obra FINAL	Unidad Medida Global	1	1.000.000	999.583	999.583	Cumple
					Precio Total	**194.000.000**	